

INFORME SECRETARIAL – PROCESO PENAL CUI: 256626101347202200007 N.I. 255804089001 2022-00045-00. Pulí, Cundinamarca, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023). Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, informando que para el día de hoy a la hora de las once y diez minutos de la mañana (11:10 A.M.) al comunicarse su señoría con las partes procesales para llevar a cabo la audiencia, encontrándose vinculados, la víctima, acusado y Defensora Pública, la señora Delegada Fiscal luego del cuarto intento, contesta la llamada, e informa que se encuentra en la práctica de un examen médico en ese momento, por lo cual allegaría posteriormente las debidas constancias para que obren en el expediente, y solicita con base en dicho imprevisto, se aplase la diligencia. Queda pendiente de señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia. Dígnese proveer.

  
DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ  
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Pulí, Cundinamarca, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, SEÑÁLASE el NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) a efectos de llevar a cabo audiencia de control de legalidad en aplicación del principio de oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba, en favor del señor CARLOS ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
RUTH FANNY GALVIS ARDILA  
JUEZA

(FIRMA ESCANEADA ART. 11 DEC. 491 DE 2020 MIN. JUSTICIA Y DEL DERECHO)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PULI – CUNDINAMARCA

PULI, CUNDINAMARCA 26 ENE 2023

Por anotación en el estado No. 004 de esta fecha fue notificado el presente auto.



DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ  
Secretaria